



FUNDACION PENSADORES

Entidad sin ánimo de lucro
Personería Jurídica No. 3549
Nit. 900.113.229-1

Santiago de Cali, 15 de noviembre de 2019

H.E. Antonio Guterres
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA
Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Fundación Pensadores, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

Promover el Pacto Mundial de la ONU Diez Principios y educar a una variedad de audiencias sobre la sostenibilidad y la inclusión social.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los



FUNDACION PENSADORES

Entidad sin ánimo de lucro
Personería Jurídica No. 3549
Nit. 900.113.229-1

esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Clara Aide Rivera Cerón

CLARA AIDE RIVERA CERON

C.C. 31.939.200 de Cali

Representante Legal

FUNDACION PENSADORES